



ACUSAN A LA 4T

# Desmantelan la atención a la infancia

NURIT MARTÍNEZ

Quieren debilitar a instituciones dedicadas a la defensa de la niñez, señalan Coparmex y organizaciones civiles

Organizaciones civiles y empresariales advirtieron que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador busca debilitar la política de atención a la infancia con la propuesta de desaparición del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) y pasar sus atribuciones al DIF.

Paulina Amozurrutía, directora general de Unión Mujeres dijo se que trata de un "debilitamiento de las instituciones que defienden la niñez como es el caso del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y el hecho de que desaparezca este organismo y que se integre como una unidad administrativa al Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), pone a la infancia en una situación vulnerable".

El 18 de abril, el Presidente mandó a la Cámara de Diputados una iniciativa para eliminar 18 instituciones, entre ellas al Sipinna. El argumento del titular del Ejecutivo para esta reforma es que hay instituciones que duplican funciones, por lo que esto be-

neficiaría la eficiencia dentro del Gobierno. Aunque la discusión de esta iniciativa se pasó para el próximo periodo de sesiones que inicia en septiembre, sigue en la lista de pendientes de los legisladores.

En conferencia los representantes de Unión Mujeres, Coparmex y Marca Familia advirtieron que son varias las acciones que ha emprendido la administración federal que demuestran que las infancias no son prioridad para el Presidente de la República y su actual administración.

Muestra de ello son las cifras de violencia infantil, las cuales "son alarmantes por lo que entendemos que es un sector que ha sido descuidado".

Amozurrutía indicó que mientras el DIF cuenta con un presupuesto de mil 466 millones de pesos en presupuesto el Sipinna apenas tiene 73 millones lo cual es 20 veces más como para poder argumentar que se trata de un tema presupuestal.

"Evidentemente no se trata de un tema presupuestal, de reducir el presupuesto sino de quitar facultades al Sipinna y una lógica de pensar que el DIF va a poder realizar esas acciones cuando su función es meramente asistencialista", dijo.

**18**  
**INSTITUCIONES,**  
entre ellas el Sipinna,  
desaparecerán si los  
diputados avalan una  
iniciativa de ley



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	9	28/04/2023	LEGISLATIVO



ARCHIVO FRANCISCO MEZA / EL SOL DE LEÓN

**La propuesta** del gobierno federal pone a la infancia en una situación vulnerable